



CON luz propia



Cooperativa Eléctrica de Monte Limitada

Agosto 2006

en este número:

• Editorial: Dos años para no olvidar •
• Cumpleaños del Servicio de Telefonía • La CEM se actualiza y participa • Seguridad fuera de la casa y para los niños •
• Cancelación de la titularidad • Resultados de la Asamblea Anual de Delegados •

con luz propia es una publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite.

Dos años para no olvidar

Podemos levantar las copas, amigo asociado, para brindar una vez más. No lo dude. Nosotros, los directivos de la Cooperativa y los empleados, brindaremos porque el esfuerzo que hemos puesto para que el Servicio de Telefonía sea cada vez mejor ha dado sus frutos. Brindaremos porque nos propusimos encarar un servicio de excelencia y vamos en ese camino. Brindaremos porque contribuimos a elevar el nivel de vida de los vecinos. Brindaremos porque hemos podido luchar contra las adversidades económicas y aún estamos en pie. Brindaremos para pedir más fuerza que nos ayuden a encarar los desafíos del futuro. Brindaremos, por último, porque nos sentimos totalmente respaldados por ustedes, nuestros asociados amigos. Ustedes, queridos socios, pueden brindar porque la confianza que han depositado en este emprendimiento no ha sido en vano. Pueden brindar porque ahora es factible el uso de un sistema local de telefonía, realizado con capitales locales. Pueden brindar porque ahora todos disfrutan de un servicio de telefonía económicamente accesible. Pueden brindar porque sus reclamos son atendidos de manera personal y se resuelven con suma celeridad. Pueden brindar porque ahora es muy fácil acceder a Internet. Y tantas cosas más...

En fin, queremos brindar con usted porque tanto usted como nosotros lo merecemos.

Consejo de Administración

17 DE AGOSTO: CUMPLEAÑOS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA. LO FESTEJAMOS CON MÁS AMPLIACIONES

Algunos pueden decir que dos años no es nada. Pero si hablamos del Servicio de Telefonía de nuestra Cooperativa podemos afirmar con orgullo que en dos años se dieron pasos muy importantes. Lo que en algún momento fueron solo proyectos y proyecciones hoy son realidades palpables que todos podemos comprobar y disfrutar.

Pero, sin duda lo más interesante ha resultado ser que las obras de ampliación del servicio nunca se detuvieron en 24 meses de funcionamiento. Todos los asociados han sido testigos de este incesante crecimiento que, claro está, se debe a la confianza que ellos mismos han demostrado desde el principio.

Queremos entonces festejar nuestro segundo año de vida con la idea de seguir creciendo a la par del crecimiento de nuestra ciudad, es decir, de la mano de las necesidades de los vecinos asociados.

Regalos para los cumplidores

A dos años de la inauguración del Servicio de Telefonía, la CEM ya cuenta con alrededor de 1800 abonados a telefonía, aproximadamente 130 abonados al servicio de Internet de banda ancha (sumando los conectados a la central primaria y a la central remota) y alrededor de 200 usuarios conectados mediante dial up (conexión telefónica standard). Con motivo de cumplir el segundo año de este servicio, la CEM realizó un sorteo especial de cuatro reproductores de DVD entre los abonados que tenían sus facturas al día.

En pleno funcionamiento

Las obras que fueron nombradas en el número anterior de Con Luz Propia ya fueron terminadas. Se

DOS AÑOS DE TRABAJO EN SERIO



Servicio personalizado para brindarle soluciones rápidas y eficientes.

amplió el plantel externo correspondiente a los barrios Coppola, Luján, Los Claveles, Montemar, El Tala, Unidad Nacional y San José. En cada uno de estos barrios se amplió la disponibilidad de pares existentes con lo cual se puede dar servicio con normalidad. Además, se dejaron previstos pares adicionales para los barrios que en este momento se están construyendo, tanto el que está frente a Petroquímica Argentina como los dos emplazados detrás del barrio Unidad Nacional.

Obras actuales

Así como se amplió todo lo referente al plantel exterior, se está procediendo a la ampliación de placas de abonados. Mediante una compra realizada a la empresa Alcatel, se adquirieron 8 placas de 32 abonados cada una, lo que hace un total de 256. Estas placas se van a instalar tanto en la central primaria como en la central remota ubicada en el shelter del Barrio Unidad Nacional. A esto se le debe sumar la colocación de nuevas estructuras metálicas en el repartidor de la central,

donde se instalarán los nuevos módulos y cables, ya que los actuales se encuentran todos ocupados.

Más conexiones de banda ancha

Asimismo, en la central ubicada en dependencias de la Cooperativa se está instalando un nuevo equipo DSLAM (permite brindar el servicio de Internet de banda ancha) que consta de 48 puertos, que se sumarán a los 120 actuales, los cuales ya están utilizados en su totalidad. La colocación de este nuevo DSLAM implica, en definitiva, una inminente duplicación de la capacidad de abonados de ADSL (banda ancha) debido a que es ampliable hasta 120 puertos.

Por otra parte, durante el mes de agosto, se aumentará el ancho de banda que recibe -y luego brinda- la cooperativa, lo que permitirá a los asociados navegar con más velocidad en la red de redes.

Traslado de la oficina

A principios de agosto se trasladó la oficina de telefonía a la esquina de Eva Perón y Pedro N. López, a pasos de la oficina inicial. La idea es brindar un mejor servicio ya que esta nueva dependencia es más amplia que la anterior. De a poco se está adaptando el lugar para hacerlo más cómodo y para que los socios tengan siempre una mejor atención.



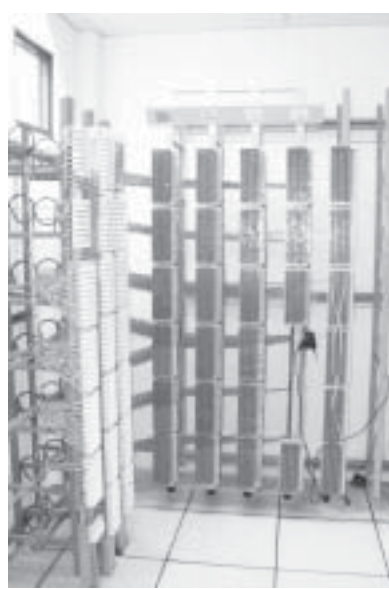
Traslado de la oficina de telefonía.



Jorge Teileche, encargado.



Einar Figueroa, administrativo.



Varias vistas de la central telefónica principal. Equipos de última tecnología.

SEGURIDAD FUERA DE LA CASA Y PARA LOS NIÑOS



Como siempre hacemos con todas las ediciones de Con Luz Propia, le acercamos una serie de consejos para sobre las medidas de seguridad que deberá tomar en situaciones involucradas con sistemas eléctricos y/o artefactos electrodomésticos.

En esta oportunidad, sepa como actuar cuando estas situaciones se dan fuera de su casa y conozca como proteger a sus niños en tales circunstancias.

- Preste atención a la ubicación de todas las líneas aéreas de alto voltaje. Asegúrese de verificar que no haya líneas de alto voltaje en o cerca de los árboles antes de recortar o podar las ramas. No utilice herramientas para podar o escaleras cerca de las líneas de alto voltaje.

- Nunca intente quitar una rama que se encuentra enredada con una línea de alto voltaje o que se encuentra sobre la misma. En ese caso debe ponerse en contacto con la Cooperativa Eléctrica donde lo asesorarán sobre como realizar el trabajo.

- Siga siempre la "Regla de los tres metros": usted y cualquier cosa que esté manejando deben permanecer a tres metros o más de distancia de las líneas aéreas de alto voltaje.

- Antes de realizar una excavación para colocar postes, plantar árboles, colocar sistemas de aspersión o excavar para una nueva construcción, asegúrese de saber exactamente si en el lugar existen o no líneas subterráneas eléctricas o de cualquier otro tipo (agua, gas, etc.).

- Utilice herramientas eléctricas sólo cuando el clima esté seco.

- Nunca se siente, juegue, ni realice excavaciones cerca de transformadores o postes de iluminación.

- Si encuentra desperfectos o anomalías visibles en las líneas de electricidad exteriores de su hogar, no dude en llamar a un electricista para que solucione tal desperfecto.

- Siempre preste atención a los alrededores mientras se divierte solo o con sus hijos. Verifique que no haya posibilidades de accidentes eléctricos.

Por favor, recuérdelos a los niños que:

- Nunca deben trepar a los postes de energía. Si un árbol se encuentra cerca de una línea de alto voltaje, no dejen que los niños se trepan a esos árboles ni los dejen construir casitas de juego en los mismos.

- No los deje remontar barriletes cerca de las líneas de alto voltaje. Si un barrilete queda atrapado en una línea de alto voltaje, deben de soltar la cuerda inmediatamente. No traten de recuperar nada que esté atrapado en las líneas de energía.

CANCELACIÓN DE LA TITULARIDAD

Le recordamos a los señores asociados que, con el objeto de evitarse problemas posteriores, es obligatorio cancelar la titularidad del servicio eléctrico una vez que deje de utilizar tal suministro.

Esta norma está expresamente detallada en el Reglamento de Suministro y Conexión vigente, Artículo 2 (Obligaciones del Titular y/o Cliente), Inciso "i":

"Cancelación de la titularidad.

El cliente deberá solicitar la cancelación de la titularidad cuando deje de utilizar el suministro. Hasta tanto no lo haga será tenido como solidariamente responsable con el o los clientes no titulares que lo utilicen, de todas las obligaciones establecidas en el presente reglamento. Los trámites relacionados con la cancelación o cambio de titularidad serán sin cargo".

Si usted realiza dicho trámite a tiempo queda exento de cualquier tipo de responsabilidad que se indique en el reglamento, lo que le evitará disgustos posteriores absolutamente evitables. Ante cualquier duda consulte en las oficinas de la CEM.

AVISOS PARA LOS SOCIOS

Para una poda segura
Se solicita a los vecinos tratar de impedir que las ramas de los árboles que están dentro de sus propiedades sobresalgan hacia el exterior afectando así las líneas eléctricas y/o telefónicas.

En el caso de tener alguna duda con respecto a la poda de plantas que se encuentren muy cerca de las líneas, no duden en acercarse a las dependencias de la Cooperativa con el objeto de solicitar asesoramiento para realizar un trabajo de poda seguro, sin peligro para los vecinos y sin riesgo de daño para las instalaciones aéreas.

Denuncias de desperfectos

En el caso de encontrar en la vía pública algún cable eléctrico o telefónico con algún desperfecto

visible o algún cable caído, no dude en dar aviso a la guardia de la CEM. No intente solucionar el inconveniente por sus propios medios, ya que eso puede ocasionar serios accidentes y posibles riesgos para su salud. Para comunicarse con la guardia debe llamar al teléfono 405-069 o 405-236 interno 100.



Antes de podar árboles cercanos a líneas eléctricas consúltenos.

RESULTADO DE LA ASAMBLEA ANUAL DE DELEGADOS

El pasado 14 de julio de 2006 nuestra entidad celebró la Asamblea Anual de Delegados en su nuevo local ubicado en calle Pedro N. López 755.

Con la presencia de casi la totalidad de los Delegados dió comienzo la Asamblea y se leyó el orden del día correspondiente. En el transcurso del mismo se aprobó la Memoria y el Balance General y se resolvió que el excedente del ejercicio fuera volcado al plan de obras.

Posteriormente, se procedió a la renovación de autoridades del Consejo de Administración, donde fueron electos Consejeros Titulares por el término de 3 años los señores Antonio Pablo Araujo, Ernesto Eduardo Krause, Carlos Alberto Visconti y Juan Alberto Bruni. Como Consejeros Suplentes por el término de 1 año resultaron electos los señores José Luis Etcheverry, Humberto Ramón Pellegrino, Omar Enrique González y Roberto Carlos Jaure. Como Síndico Titular el Dr. Luis María Olivero y como Síndico Suplente el Sr. Guillermo Marcelo La Rosa, ambos por el término de 1 año.

Una vez finalizada la asamblea, el Consejo de Administración, en reunión al efecto, procedió a la distribución de cargos para el ejercicio 2006/2007, de tal manera que el nuevo Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: **Sr. Antonio Pablo Araujo**; Vicepresidente: **Sr. Ernesto Eduardo Krause**; Secretario: **Sr. Roberto Oscar Mangiaterra (h)**; Prosecretario: **Sr. Jorge Luis López**; Tesorero: **Ing. Gustavo Wouters**; Protesorero: **Sr. Fabián Laprovitera**; Vocales titulares: **Dr. Luis Raúl Zunino, Sr. Carlos Alberto Visconti, Sr. Jorge Alberto Lissi, Dr. Pablo Oscar Fernández, Sr. Pedro Alberto Moyano, Sr. Juan Alberto Bruni**; Vocales Suplentes: **Sr. José Luis Etcheverry, Sr. Humberto Ramón Pellegrino, Sr. Omar Enrique González, Sr. Roberto Carlos Jaure**; Síndico Titular: **Dr. Luis María Olivero**; Síndico Suplente: **Sr. Guillermo Marcelo La Rosa**.

MEJORAS EN EL CEMENTERIO PARQUE

En nuestra edición anterior de Con Luz Propia le contábamos sobre el comienzo de la construcción de un alambrado tipo olímpico para cubrir el frente de nuestro Cementerio Parque. Hoy podemos señalar que dicho cerco está terminado y se está construyendo por debajo del mismo un cordón para obstruir el paso de animales y al mismo tiempo para evitar que se oxide el alambrado producto de la humedad ambiente.

Queda pendiente para los meses venideros la colocación de la enredadera en el alambrado para cubrir totalmente el frente del cementerio, dándole así privacidad al mismo.

Por otra parte, los que visiten a sus seres queridos podrán apreciar que los canteros se encuentran colmados de flores, con el propósito de que nuestro Cementerio Parque luzca de manera impecable.

En la Casa Velatoria

Se están construyendo para la casa velatoria nuevos carteles indicadores para colocar los nombres de los fallecidos. Se trata de carteles más amplios, que facilitarán la lectura y el horario de las salidas de los cortejos con mayor visibilidad.

Sr. asociado: recuerde que si tiene interés en utilizar nuestro servicio de cementerio parque, adhiérase ya y evite malos momentos futuros.

Reiteramos que la inhumación al momento del fallecimiento sin cobertura es de \$ 1.500, para luego comenzar con el pago de \$ 7 por mes.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Sr. Antonio Pablo Araujo
Vicepresidente
Sr. Ernesto Eduardo Krause
Secretario
Sr. Roberto Oscar Mangiaterra (h)
Prosecretario
Sr. Jorge Luis López
Tesorero
Sr. Gustavo Wouters
Protesorero
Sr. Fabián Laprovitera
Vocales titulares
Sr. Luis Raúl Zunino
Sr. Carlos Alberto Visconti
Sr. Jorge Alberto Lissi
Dr. Pablo Oscar Fernández
Sr. Pedro Alberto Moyano
Sr. Juan Alberto Bruni
Vocales Suplentes
Sr. José Luis Etcheverry
Sr. Humberto Ramón Pellegrino
Sr. Omar Enrique González
Sr. Roberto Carlos Jaure
Síndico Titular
Dr. Luis María Olivero
Síndico Suplente
Sr. Guillermo Marcelo La Rosa